En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la recuperación de la presencialidad en Atención Primaria de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Salud, para su contestación en el Pleno del 7 de octubre de 2021.

La pandemia de la covid-19 ha hecho que la Atención Primaria tuviera que cambiar su modelo de atención presencial por un modelo no presencial, para evitar los contagios en las salas de espera. Una vez que la pandemia está remitiendo y que han cesado las restricciones,

¿Cuándo y a qué nivel se prevé volver a la presencialidad en la Atención Primaria en Navarra?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo